

Compromiso con la Comunicación de Políticas y Procedimientos sobre Derechos Humanos

En San Jorge Packaging, reafirmamos nuestro compromiso con el respeto y la promoción de los Derechos Humanos en todas nuestras operaciones y relaciones comerciales. Reconocemos que la transparencia y la comunicación efectiva son pilares fundamentales para garantizar que nuestras políticas y procedimientos sean comprendidos y aplicados por todas las partes interesadas internas y externas.

Por ello, declaramos que:

Políticas y Procedimientos en Derechos Humanos

Hemos desarrollado y mantenemos actualizadas políticas y procedimientos específicos que aseguran el cumplimiento de los estándares internacionales en materia de Derechos Humanos. Estos documentos están alineados con el Código Básico de la Iniciativa de Comercio Ético (ETI) y con nuestra política interna de respeto y protección de los Derechos Humanos.

Compromiso con Requisitos Sociolaborales, Calidad y Medioambiente

En San Jorge Packaging reconocemos y asumimos nuestro compromiso de cumplir con los requisitos establecidos por nuestros clientes en aspectos sociolaborales, calidad y medioambiente. Este compromiso se fundamenta en nuestra política de responsabilidad social y en la implementación de prácticas sostenibles y éticas en todos nuestros procesos. Nos esforzamos por garantizar el respeto a los derechos laborales, el cumplimiento normativo, la transparencia en el etiquetado de nuestros productos y la adopción de medidas que minimicen nuestro impacto ambiental, demostrando así nuestra responsabilidad hacia nuestros clientes, colaboradores y el entorno.

Comunicación Interna

Se garantiza que todos los colaboradores de SJP, sin excepción, reciban información clara, accesible y actualizada sobre nuestras políticas y procedimientos relacionados con los Derechos Humanos.

Utilizamos los siguientes canales para la comunicación interna:

- Capacitaciones regulares para todos los niveles de la organización.
- Publicación de documentos en el portal interno de la empresa.
- Distribución de boletines informativos y manuales.

Comunicación Externa

Las políticas y procedimientos de SJP relacionados con los Derechos Humanos están disponibles para todas las partes interesadas externas, incluidos:

- Clientes.
- Proveedores.
- Comunidad en general.

Utilizamos los siguientes medios para la comunicación externa:

- Nuestro sitio web oficial: www.sjp.cl.
- Inclusión de nuestras políticas en los contratos y acuerdos con proveedores y socios comerciales.
- Registro de Comunicación
- Mantenemos un registro actualizado de todas las actividades de comunicación interna y externa relacionadas con las políticas y procedimientos de Derechos Humanos, asegurando la trazabilidad y el acceso a esta información cuando sea requerida.

Este registro incluye, pero no se limita a:

- Listas de asistencia a capacitaciones.
- Copias de correos electrónicos y comunicados enviados.
- Evidencia de publicaciones en plataformas digitales.

Con esta declaración, reafirmamos nuestro compromiso de actuar con integridad, promover el respeto a los Derechos Humanos y garantizar que nuestras políticas y procedimientos sean conocidos y aplicados por todas las partes interesadas.

01 de Octubre del 2025



Dieter Olivares
CEO